



Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE MANACOR

14294 *Aprobación definitiva expediente de modificación de crédito núm. 1/2016 mediante transferencia de crédito*

Aprobación definitiva expediente de modificación de crédito núm. 1/2016 mediante transferencia de crédito

Publicado en el BOIB núm. 148 de fecha 24 de noviembre de 2016, de aprobación inicial del Expediente de modificación de crédito mediante transferencia de crédito núm. 1/2016, sin que, transcurrido el plazo de exposición pública consten presentadas reclamaciones ni sugerencias, se considera aprobado definitivamente el acuerdo inicial.

Modificación presupuestaria, con el siguiente contenido:

1.1 Realizar una baja de crédito a la partida del Presupuesto de gastos y por el siguiente importe:	
50 011 3100000 Deuda pública – Intereses	35.000,00
1.2 Realizar una alta de crédito a las siguientes partidas del Presupuesto de gastos por el importe que se detalla:	
70 4191 2270000 Matadero – Eliminación y transporte	10.000,00
70 4191 6229400 Matadero – Inversiones	15.000,00
31 338 2260200 Fiestas locales – Publicidad propaganda	10.000,00

Manacor, 20 de diciembre de 2016

El Alcalde,
Pedro Rosselló Cerdá

